

405397

31



405397

PATENTE DE INVENCION

Int. Cl.<sup>2</sup>: B08B

M E M O R I A                      D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"APARATO DE ASPIRACION MOVIL DE AUTO-ADOSAMIENTO"

-----

Solicitante: D. JEAN-PIERRE MADERN, de nacionalidad francesa, con domicilio en Route de Perpignan 66-CABESTANY (Francia).

-----

Inventor : El solicitante.

-----



Hasta la presente, para eliminar las impurezas depositadas por decantación natural en el fondo de las cubas, es corriente utilizar una pieza en forma de cabeza de aspirador comprendiendo dos orificios, de los que uno es una abertura ancha calculada en función de la potencia de depresión del aparato aspirador, y el otro del calibre del tubo que une esta pieza con el aparato aspirador.

10. Entre los labios que delimitan el orificio mayor de aspiración de esta pieza, se encuentra dispuesto la mayor parte del tiempo un cepillo que, frotando el suelo por desplazamiento de la pieza, provoca un despegue de las impurezas que son atraídas más fácilmente hacia el aspirador.

15. Este trabajo no se realiza eficazmente más que con tal que el cepillo y los labios del orificio de aspiración, sean mantenidos constantemente en contacto con el fondo.

20. Todo despegue hace perder parte o la totalidad de la eficacia del aparato.

25. Para obtener este contacto, hasta la presente se utilizaba pesos más o menos importantes, que cargaban la pieza de aspiración. Como consecuencia del aligeramiento del peso densitario de un cuerpo sumergido en el agua, la eficacia de estos pesos era dudosa.

30. Nuestra invención consiste en hacer aplicar esta pieza de aspiración sobre el fondo, por medio de un juego de compuertas hidráulicas, del tipo de un timón de profundidad, móviles sobre un eje, orientándose naturalmente bajo el efecto del movimiento de desplaza

405397<sup>1</sup>



miento transmitido a la pieza por medio de un mango o de una cuerda que comunica a la pieza un esfuerzo desde arriba hacia abajo permitiéndole mantenerse en todo momento apoyada sobre la pared contra la que se desplaza.

5.

De este modo, los labios flexibles o los cepillos que pueden equipar la parte inferior de la pieza, se encuentran siempre ajustados contra la pared.

La presión transmitida es perpendicular al sentido del movimiento lo que permite su utilización en cualquier posición.

10.

El cono 1 tiene dos o más orificios 2 y 3. - El orificio 3 está unido con un órgano de aspiración. El orificio 2 está en contacto con una pared a limpiar.

15.

Este orificio puede comprender labios flexibles 4, ruedas 5; uno o más cepillos 6.

El cono 1 comprende uno o más puntos de fijación de una articulación 7. Sobre esta articulación está montada una compuerta 8. El debatismo de esta compuerta está limitado por dos topes 9 y 10.

20.

Al ser puesta en movimiento esta pieza sumergida en un líquido, el líquido provoca por resistencia el desplazamiento de la compuerta, que transmite a la pieza una presión perpendicular al sentido del desplazamiento.

25.

Esta presión adosa el aparato contra la pared del recipiente que contiene el líquido.

N O T A

La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Le-

30.

405397



gislación, deberá recaer sobre: "APARATO DE ASPIRACION MOVIL DE AUTO-ADOSAMIENTO", según las características esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5. 1ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adosamiento, destinado a permitir la aspiración de cuerpos extraños depositados contra una pared, caracterizado - porque está constituido por una pieza de aspiración en forma de cono y por una o más compuertas hidráulicas -
10. cuyo objeto es transmitir al aparato, que se desplaza en un líquido, un esfuerzo que lo aplica contra la pared sobre la que se desplaza.
15. 2ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adosamiento, según la reivindicación 1ª, en el que la o - las compuertas hidráulicas están articuladas sobre un eje, con el fin de orientarse naturalmente bajo el - efecto del movimiento, y ejercer su esfuerzo perpendicularmente al sentido del desplazamiento.
20. 3ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adosamiento, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que el desplazamiento de la o de las compuertas hidráulicas - está limitado por topes.
25. 4ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adosamiento, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el - que el cono, comprendiendo uno o más orificios de aspiración, está unido por medio de una o más bocas con un órgano de aspiración que le permite aspirar los cuerpos extraños que se encuentran en la superficie delimitada por el o los orificios de aspiración del cono.
30. 5ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adosamiento



samiento, según la reivindicación 4ª, en el que los labios flexibles delimitan la superficie de aspiración.

5. 6ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adsorbamiento, según las reivindicaciones 1ª a 4ª, tomadas en su conjunto, comprendiendo al menos un cepillo incluido en el o los orificios de aspiración del cono, para frotar la pared a limpiar.

10. 7ª.- Aparato de aspiración móvil de auto-adsorbamiento, según las reivindicaciones precedentes, tomadas en su conjunto, comprendiendo sobre la parte en contacto con la pared a limpiar, unas ruedas o patines para facilitar su desplazamiento.

15. 8ª.- "APARATO DE ASPIRACION MOVIL DE AUTO-ADSORBAMIENTO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de Julio de 1.972

D. JEAN-PIERRE MADERN

P. P.

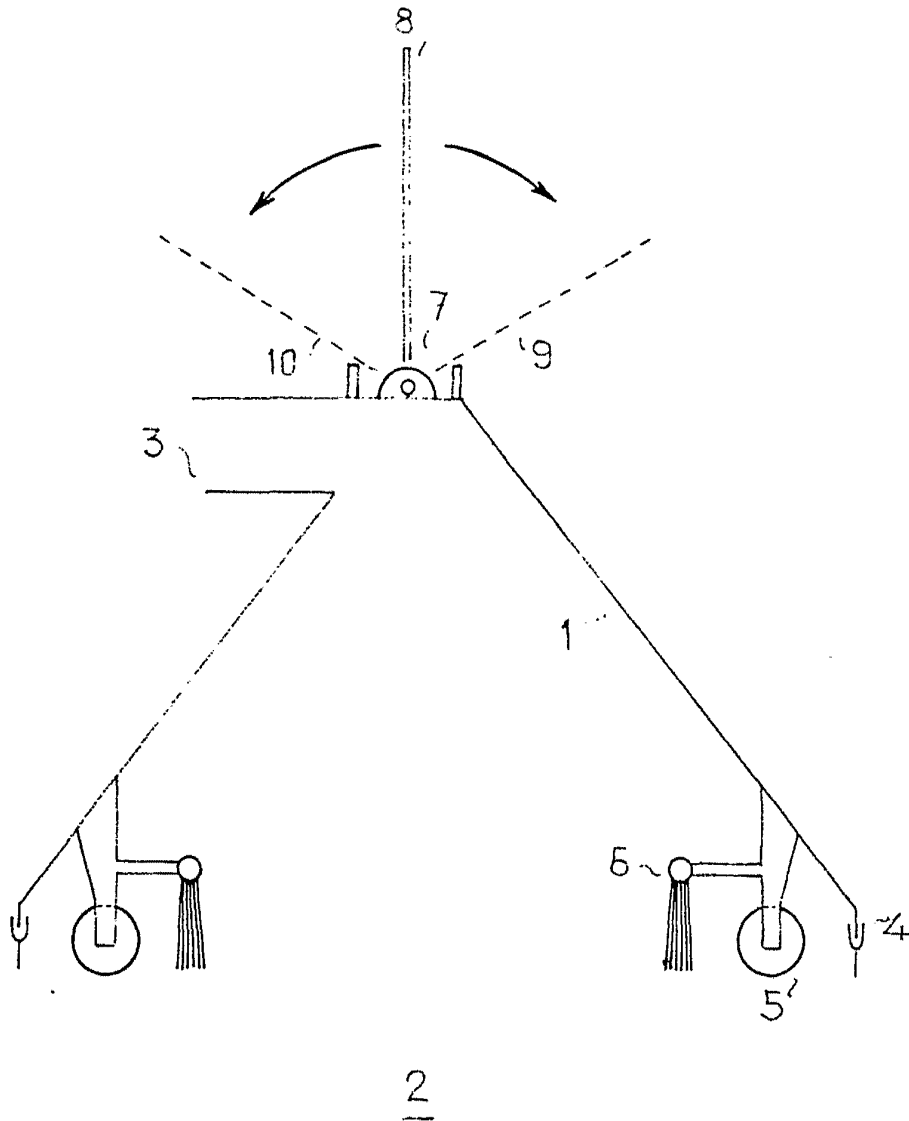
20.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P.P.

*[Handwritten signature]*  
Firmada: M.ª Dolores Jerquera

*[Handwritten mark]*

31 JUL 1972



Madrid, 31 JUL. 1972

JEAN-PIERRE MADERN  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

*[Signature]*  
Firmado: M.ª Dolores Jerquera

Escala variable